

DICTAMEN GENERAL SOBRE EL PROCESO DE
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
PROGRAMA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA DE SISTEMAS
FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍAS FÍSICAS Y FORMALES
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
NOVIEMBRE DE 2011

En relación con la solicitud de acreditación internacional del Programa Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales, el Comité de Acreditación del Área de Ingeniería y Construcción¹ de la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, integrado por 4 pares evaluadores internacionales cuyos nombres aparecen al final del presente documento, emite la valoración general del programa educativo, con base en las normas del Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias de la RIEV, y sustentada en el análisis de los documentos recibidos y de la información obtenida durante los talleres, la pre-visita y la visita de evaluación realizados.

El Programa Profesional de Ingeniería de Sistemas cuenta con una trayectoria y prestigio generados a partir de que ha sido promotora del desarrollo nacional y que es líder en desarrollo de proyectos a nivel nacional y regional en su campo. Es de notar su vinculación con el medio a través de proyectos conjuntos, consultorías, cursos de capacitación, convenios con el sector empresarial y trabajo con y para la comunidad.

Sus grandes fortalezas están en su recurso humano y su infraestructura. Se pudo constatar que sus alumnos y sus egresados están plenamente identificados tanto con su carrera como con su Universidad y por ello, con el proceso de acreditación que en el presente viven. Su personal académico, además de estar bien calificado para dar una buena formación al futuro profesional, también demostró gran interés porque la mejora de la carrera se convierta en un proceso permanente. La cultura de la evaluación-planeación se percibe fácilmente en las autoridades, docentes y estudiantes del Programa.

Asimismo, la Institución y el Programa han dotado a esta carrera con una infraestructura que cubre plenamente las necesidades de formación de un buen ingeniero de sistemas.

¹ De acuerdo con la clasificación de la UNESCO: UNESCO (1997). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997*. UNESCO. Noviembre 1997. 42 pp.

En cuanto a los aspectos que más atención requieren están los superestructurales en tanto es necesario ordenar y sistematizar las intenciones de corto, mediano y largo plazo del Programa - proceso que ya se inició con la elaboración un plan estratégico 2011 – 2016 - así como ordenar y sistematizar los resultados que han ido generando a lo largo de su desarrollo, y seguirán haciéndolo, para poder evaluarse objetivamente y enrumbarse con direccionalidad clara tanto a su interior como en alineación con el resto de la Institución.

En cuanto a las funciones sustantivas, hay fortaleza en docencia y vinculación pero una gran necesidad de invertir atención a la de investigación con la consecuente difusión amplia y sistematizada de resultados.

En el análisis detallado del Programa se señalan puntualmente los problemas identificados y las recomendaciones que el Comité Acreditador propone. Se pueden consultar en el “Informe Testimonial de los Resultados del Proceso de Acreditación del Programa Profesional de Ingeniería de Sistemas”.

En virtud de las consideraciones anteriores, la Red Internacional de Evaluadores, en relación con el Programa Profesional de Ingeniería de Sistemas, emite el dictamen de

ACREDITACIÓN PLENA INTERNACIONAL RIEV – TRES

La acreditación se otorga por un plazo de tres años, contados a partir de la entrega formal de la constancia de acreditación: 28 de noviembre de 2011, en la ciudad de Arequipa, Perú.

Pares evaluadores disciplinarios:

- Dra. Angela Bernal Medina – Universidad Piloto de Colombia, Colombia
- Arq. Osvelia Barrera Peredo – Universidad Autónoma Metropolitana, México
- Ing. Enrique Carrizo – Universidad Nacional de la Plata, Argentina

Par evaluador en educación superior:

- Dr. Jorge González González